



## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO 2026, emite lo siguiente:

### COMUNICADO

Se publica los resultados finales del Proceso de Contratación de Personal Administrativo comprendido en el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, asimismo se comunica que la adjudicación de plazas será el día miércoles 18 de marzo a horas 3:00 pm en la Subgerencia de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación.

**NOTA:** Para la adjudicación los postulantes aptos deberán presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Trujillo, 17 de marzo de 2026.

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**